

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ARQUITECTURA DE COMPUTADORES

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación específica de rama	Estructura y Arquitectura de Computadores	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Plataforma SWAD y Herramienta para video-conferencia Google Meet o Jitsi
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Las clases de teoría y de prácticas se imparten utilizando las herramientas para videoconferencia Google Meet con acceso mediante el usuario go.ugr.es o Jitsi), o bien poniendo a disposición de los estudiantes grabaciones en Google Drive o en la plataforma docente de la asignatura.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
En la siguiente tabla aparece en rojo los cambios realizados con respecto a lo establecido en la Guía Docente de la asignatura (se usa de partida la misma tabla incluida en la guía, aparece tachado lo que ha sido eliminado):	



Actividades formativas evaluación ordinaria		Ponderación	Mínimo 40%	Máximo
Actividades grupo grande (teoría)	Actividades temas 1, 2, 3 y 4 (2, 3 y 4 no presencial)	60%	1,6	4
	Prueba escrita del temario completo		2,4	2
Actividades grupo reducido (prácticas/seminarios)	Entregas y evaluación en el aula	40%	0,8	2
	Prueba escrita de Prácticas		1,6	2
Calificación en Acta		100%	5	10

- Actividades grupo grande (teoría):
 - Las actividades de grupo grande para los temas 2, 3 y 4 se realizarán de forma no presencial mediante una prueba objetiva (la actividad para el tema 1 ya se realizó de forma presencial). Se elimina el mínimo en evaluación continua.
 - Se mantiene la prueba escrita presencial del temario completo que tendrá lugar en la fecha que establezca el Centro. En caso de no poder realizarse se sustituirá por una prueba objetiva no presencial. Se elimina el mínimo de este examen.
- Actividades grupo reducido:
 - Se mantienen las mismas entregas y se elimina la evaluación en el aula para los bloques prácticos que no se hayan evaluado en el aula, por lo que la puntuación en la evaluación continua de los bloques que no se hayan evaluado aún en el aula se deberá únicamente a las entregas. Se elimina el mínimo en la evaluación continua.
 - Se mantiene la prueba escrita presencial del temario completo a realizar junto con la prueba escrita final de teoría. En caso de no poder realizarse esta prueba final se sustituirá por una prueba objetiva no presencial. Se elimina el mínimo de este examen.

Las pruebas objetivas se realizarán mediante videconferencia y, para generar los test, se usará preferentemente, si es posible, la plataforma utilizada en la asignatura desde que comenzó a impartirse. Esta herramienta dispone de una función TEST para la elaboración, aplicación, y estadística de exámenes on-line. La herramienta permite definir pruebas con distintos tipos de preguntas y respuestas que pueden barajarse para dificultar copias generando exámenes específicos para cada estudiante a partir de bases de datos de preguntas de la asignatura que pueden construir los profesores. La herramienta permite controlar el acceso de los estudiantes a las pruebas y generar estadísticas para validar los resultados de la prueba.

No hay cambios en los porcentajes en los que influyen las distintas pruebas en la calificación final ni en el resto de aspectos que sobre la evaluación se indican en la Guía Docente de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

En las convocatorias extraordinarias se utilizará la evaluación mediante una **única prueba final**.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se mantienen las mismas pruebas. En caso de no poder realizarse presencialmente se usará una prueba objetiva no presencial similar a las realizadas en la evaluación ordinaria para las pruebas finales y usando la misma herramienta.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS: Material adicional al habitual de la asignatura (transparencias con textos adicionales de explicación, ejercicios resueltos y, eventualmente, videos de clases grabadas) en la plataforma de la asignatura o en Google Drive (go.ugr.es).

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

